

Se.  
Silviano Ganza  
Benigno Castro

Antonio Garcia  
Eusebio Martinez

Acta No. 47

Atendido del día 17 de Noviembre del 1906

Presidencia del C. Silviano Ganza

En la Villa de Ganza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los diecisiete dias del mes de Noviembre de mil novecientos seis y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones, en sesion ordinaria para los miembros que integran el H. Ayuntamiento de esta Villa, se procedio abierta que fuere la sesion, por la Secretaria, a dar lectura al acta del acuerdo anterior, la que se aprobó a continuacion por unanimidad. Se dio cuenta en segunda con una renuncia que presenta el Sr. don Fermín Morales, del cargo de Sindico del Ayuntamiento de este lugar, en virtud de haber que radica para de esta Villa, por lo que el Ayuntamiento en vista de las razones expuestas por el renunciante, tuvo a bien aceptarla designando en substitucion del renunciante, al Sr. don Benigno Castro, el que debió extenderse el nombramiento es responsable. Para cuyo acto se erigió el H. Ayuntamiento en Colegio Electoral. Continúo la sesion dándose cuenta con una circular, girada bajo el numero 1, fecha once del presente mes, por el Congreso del Estado, participando haberse constituido el Bloque Revolucionario de la H. XLVI Legislatura, con el objeto principalmente de respaldar al gobierno eminentemente revolucionario del Sr. General Anacleto Guerrero gobernador del Estado, habiendo quedado exento de ello el Ayuntamiento. No habiendo otro asunto de que tratar se



Levantó la sesión, firmando la presente para su autenticidad, antes mi el secretario: J. J. P.

Silviano Gays

Benigno Castro

Antonio Garcia

Elviro Martin

### Acta N.º 48

Acuerdo del día 28 de Noviembre de 1936.

Presidencia del Sr. Silviano Gays.

En la Villa de Gays, Estado de Nuevo León, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala de acuerdos de este H. Ayuntamiento los miembros que lo integran, siendo por diez y ocho horas, se dió lectura por la Secretaría, abierta que fué la sesión, al acta del acuerdo anterior, la que se aprobó sin discusión alguna. En seguida el H. Ayuntamiento, con motivo de las próximas elecciones para la renovación de Comisionados Municipales hizo la siguiente designación. Primera Casilla Electoral: Casa habitación del Sr. Pedro Morales. Gerente Labor Propietario: Sr. Fidencio Terán. Gerente Labor Suplente: Sr. Pedro Morales. Segunda Casilla: Escuela Oficial Mixta de esta cabecera. Gerente Labor Propietario: Sr. Rodrigo Cuiper. Gerente Labor Suplente: Sr. Jesús Garcia Terán. Casilla: Casa habitación del Sr. Gregorio Sánchez. Gerente Labor Propietario: Sr. Moisés Garcia. Gerente Labor Suplente: Sr. Gregorio Reyes. Cuarta Casilla: Casa habitación del Sr. Gaspar López. Gerente Labor Propietario: Sr. Gaspar López. Gerente Labor Suplente: Sr. Moisés Ruiz. Se acordó por el Ayuntamiento que se pro